

Dependencia: Secretaría de Salud – Salud de Tlaxcala.

Padrón de Beneficiarios 2016. Programa Social Calidad en la Atención Médica

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala proporciona servicios médicos a los afiliados al padrón de beneficiarios del Seguro Popular y población en general. Con fecha 16 de Octubre de 2015 mediante el Decreto 140 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala y se crea el O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud, por tal motivo el padrón de beneficiarios es administrado por dicho Organismo.

Con este mismo criterio este padrón es aplicable al programa social:

Calidad en la Atención Médica.

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=9760